

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN 2020**

# **PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017-2021**

**Distrito de Comas**



**Enero de 2022**

## Contenido

1.	Resumen ejecutivo.....	3
2.	Análisis de actores que operan en el territorio.....	8
3.	Análisis de las Acciones estratégicas provinciales/distritales .....	9
3.1.	OED.01 Reducir la pobreza multidimensional en la población del distrito de Comas	9
3.2.	OED.02 Mejorar la calidad de los servicios básicos de calidad, a la población del distrito de Comas.....	9
3.3.	OED.03 Mejorar la Gobernanza Local en el distrito de Comas .....	10
3.4.	OED.04 Mejorar la seguridad ciudadana en la población del distrito de Comas .....	10
3.5.	OED.05 Mejorar la competitividad local en el distrito de Comas .....	11
3.6.	OED.06 Lograr el crecimiento ordenado del territorio del Distrito de Comas.....	11
3.7.	OED.07 Mejorar la calidad ambiental de la población del distrito de Comas.....	12
3.8.	OED.08 Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastres naturales y cambio climático, del distrito de Comas. ....	12
4.	Perspectivas de Mejora de las Acciones Estratégicas Distritales.....	12
5.	Conclusiones.....	13
6.	Recomendaciones.....	13
7.	Anexos .....	14



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN 2020 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2017-2021 DEL DISTRITO DE COMAS

### 1. Resumen ejecutivo

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC), es el instrumento de gestión del Estado del planeamiento estratégico de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo integral y sostenible en el territorio, buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, y promoviendo sinergias con el sector privado y la sociedad civil a nivel regional y local, a fin de alcanzar el futuro deseado para el territorio. El PDC se elabora en base a los aportes de los actores en el territorio, siendo así un instrumento de carácter participativo y concertado.

De esta manera, el PDC es un documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para sus respectivos ámbitos territoriales, convirtiéndose en Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) respectivamente, plasmando la estrategia de desarrollo concertado del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como los establecidos en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales respecto a las competencias compartidas.

Además, en el caso de los Gobiernos Locales deberá contribuir al logro de los objetivos establecidos en el PDRC, según corresponda.

Es así, que a través de la ORDENANZA MUNICIPAL N° 480/MC, de fecha de 20 de julio del 2016, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de Comas 2017-2021, elaborado en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2016, el cual contemplaba el Meta 3 "Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC" para las Municipalidades de ciudades principales Tipo A, el mismo que con Informe Técnico N° 21-2016-CEPLAN-DNCP/MPCC, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, concluye que el documento del PDLC presentado por la Municipalidad de Comas, SI CUMPLE con lo establecido en el marco técnico vigente a esa fecha, permitiendo así el cumplimiento de meta citada.

El PDLC del distrito de Comas consta como primer elemento el Escenario Apuesto basado en los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo, el mismo que nos acerca hacia el Escenario Optimo de desarrollo, constituyendo este la base de otro elemento: la visión territorial de desarrollo, ambos con una proyección temporal al año 2030 (ver gráfico 01).

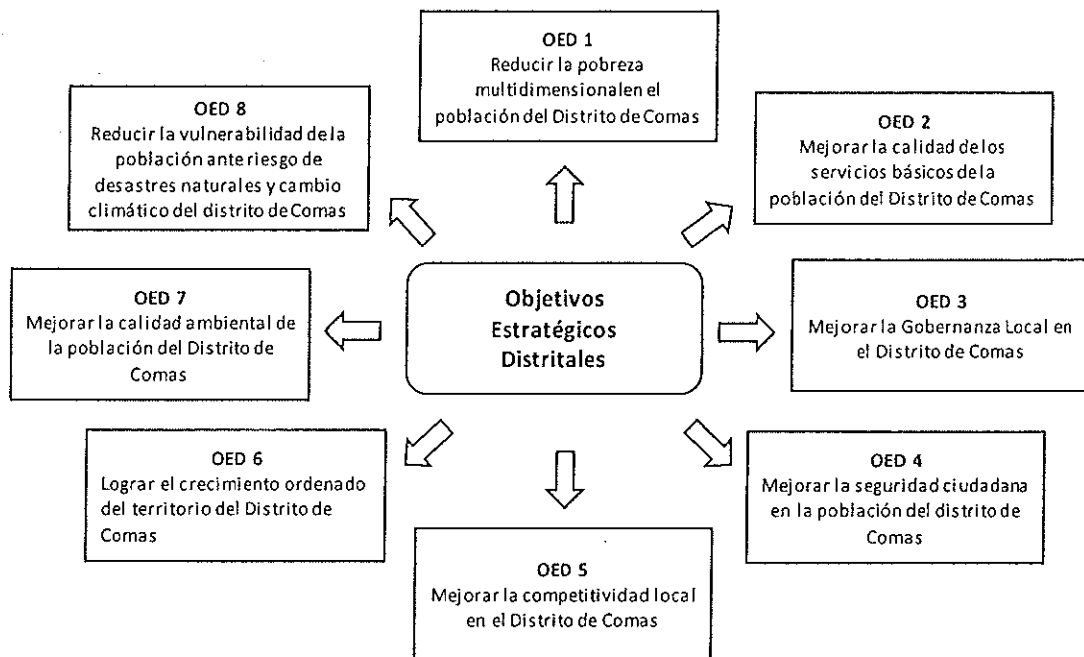
Gráfico 01: Visión del distrito de Comas al año 2030

*"Comas es un distrito competitivo de Lima Norte, basado en el emprendimiento de su gente, con Gobernanza Local y organizaciones sociales empoderadas, donde se ha reducido drásticamente la pobreza y su crecimiento urbano es ordenado, articulado, seguro y saludable en armonía con el ambiente. Cuenta con servicios de calidad y es reconocido como destino de la Gastronomía y Centro de Cultura Viva en la Metrópoli".*

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 de la Municipalidad Distrital de Comas

Además, cuenta con ocho (08) Objetivos Estratégicos Distritales y veinticuatro (24) Acciones Estratégicas Distritales (AED) con proyección al año 2021 (ver Gráfico 02), una ruta estratégica que establece un orden de prioridad a los objetivos y acciones citados, y elementos preparatorios y complementarios que permitieron su formulación y alineación, tales como un Análisis Situacional del Territorio, Plantillas de Articulación y Vinculación, Ficha Técnica del Indicador y Planos de Caracterización del Territorio.

**Gráfico 02: Objetivos Estratégicos Distritales (OED) contemplados en el PDLC 2017-2021**



**Fuente:** Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 de la Municipalidad Distrital de Comas

En ese sentido, considerando que con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD se aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN que tiene por finalidad establecer las pautas generales para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno, en el marco del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua, corresponde realizar el seguimiento y evaluación del PDLC del distrito de Comas, para lo cual se llevó a cabo la recopilación, sistematización y análisis descriptivo de los indicadores contemplados en el PDLC donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado, dando como resultado el "Reporte de Seguimiento" siendo publicado en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

Es así que, continuando con lo señalado en la Guía citada, corresponde realizar la Evaluación, definida de acuerdo a su numeral 4.1. como un análisis objetivo, integral y sistémico de un plan (en curso o concluido) sobre su concepción, su puesta en marcha y sus resultados, para la cual, se debe elaborar el Informe de Evaluación de Implementación, el mismo que analiza el cumplimiento de las acciones estratégicas a través de las intervenciones que implementan los actores que operan en el territorio.

No obstante, considerando que la evaluación toma la base la información generada en el seguimiento, dado que, para analizar el cumplimiento de los logros esperados, es importante



conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos de las intervenciones públicas, se debe precisar que las Acciones Estratégicas Distritales (AED), no han pasado por el proceso de seguimiento, toda vez que al momento de la elaboración y aprobación del PDLC, no era requisito como parte de los lineamientos técnicos emitidos por CEPLAN que las AED consideren indicadores, línea base, metas trazadas, haciendo inviable su medición.

De esta manera, para efectos de realizar la evaluación de implementación, con MEMORANDO MÚLTIPLE N° 021-2021-SPM-GPP/MDC y MEMORANDO MÚLTIPLE N° 027-2021-SPM-GPP/MDC, se solicitó a los órganos y unidades orgánicas responsables de cada AED, señalar las actividades realizadas que han contribuido con el cumplimiento de sus respectivas AED, señalando los actores estratégicos que han colaborado en este proceso, así como sus perspectivas de mejora.

Es así que, la Evaluación de Implementación del PDLC, recopila la información de cada uno de los órganos y unidades orgánicas, evaluando las actividades realizadas por cada uno de los AED hasta el periodo 2020, considerando los factores que conllevaron su ejecución así como las dificultades presentadas en este proceso, contemplando la ejecución según lo planificado, la situación de los medios para alcanzar las metas trazadas, uso de recursos y población beneficiaria, el cumplimiento de las AED a través de intervenciones de actores que operan en el territorio, así como la puesta en funcionamiento de otras intervenciones relevantes.

Además, ha sido estructurada de acuerdo al contenido mínimo descrito en el numeral 4.6.4 de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, sistematizando la información recopilada en el “análisis de actores que operan en el territorio”, el “análisis de las Acciones Estratégicas Distritales”, y las “perspectivas de mejora de las AED”.

Con ello, la evaluación explica cómo se implementan las acciones o intervenciones y, a partir de ello, identificar espacios de mejora a fin de ofrecer recomendaciones o soluciones a los problemas identificados.

Finalmente, la evaluación de implementación al ser una herramienta que revela la “realidad” de las intervenciones públicas, influye de manera positiva a la toma de decisiones más oportunas y sustentadas por evidencia, ayudando a conocer que es lo que probablemente suceda, está sucediendo, y ha sucedido como consecuencia de una intervención; y de este modo, identificar formas de obtener más de los beneficios deseados.

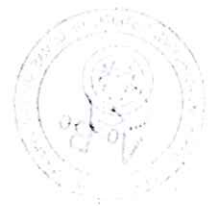
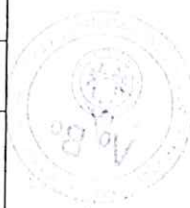


Tabla 01: Acciones Estratégicas Distritales y Responsables

Objetivos Estratégicos Distritales (OED)	Prioridad de Acciones	Acciones Estratégicas Distritales (AED)	Unidad Orgánica Responsable
OED 1 Reducir la pobreza multidimensional en la población del distrito de Comas.	1	Atender de manera oportuna a la población en situación de vulnerabilidad del distrito de Comas mejorando la eficiencia de los programas sociales.	Subgerencia de Salud y Programas Sociales
	2	Incrementar las oportunidades de desarrollo social productivo de mujeres, jóvenes y población en situación de vulnerabilidad del distrito de Comas, basado en oportunidades de mercado.	Subgerencia de Salud y Programas Sociales
OED 2 Mejorar la calidad de los servicios básicos de calidad, a la población del distrito de Comas.	1	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del distrito de Comas.	Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro, Habilitaciones Urbanas y Edificaciones
	2	Mejorar la calidad educativa de todos los niveles (EBR, Tecnológico y Superior), en el distrito de Comas.	Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes
	3	Mejorar la calidad de la salud de la población del distrito de Comas.	Subgerencia de Salud y Programas Sociales
OED 3 Mejorar la Gobernanza Local en el distrito de Comas.	1	Mejorar la transparencia de la Gestión Municipal del distrito de Comas	Secretaría General
	2	Impulsar la activa participación de la población organizada en los espacios de concertación, a través de las juntas vecinales comunales, por ámbito zonal, en el distrito de Comas.	Subgerencia de Participación Vecinal
OED 4 Mejorar la seguridad ciudadana en la población del distrito de Comas.	1	Mejorar la seguridad ciudadana de la población del distrito de Comas.	Gerencia de Seguridad Ciudadana
	2	Fortalecer las capacidades en seguridad y la articulación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de Comas.	Gerencia de Seguridad Ciudadana
	3	Reducir la violencia familiar en la población del distrito de Comas	Gerencia de Seguridad Ciudadana
	4	Reducir la violencia de género en la población del distrito de Comas	Gerencia de Seguridad Ciudadana
	5	Incrementar la prevención y tratamiento del consumo de drogas de la población juvenil del distrito de Comas.	Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes



Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Comas

Objetivos Estratégicos Distritales (OED)	Prioridad de Acciones	Acciones Estratégicas Distritales (AED)	Unidad Orgánica Responsable
OED 5 Mejorar la competitividad local en el distrito de Comas.	1	Consolidar la oferta gastronómica, el arte y la cultura, en el ámbito metropolitano al distrito de Comas.	Subgerencia de Promoción Empresarial
	2	Incrementar el acceso al mercado laboral de la población del distrito de Comas.	Subgerencia de Promoción Empresarial
	3	Incrementar la formalización de las MYPES en el distrito de Comas	Subgerencia de Promoción Empresarial
	4	Fortalecer las capacidades en gestión empresarial de los emprendedores del distrito de Comas.	Subgerencia de Promoción Empresarial
OED 6 Lograr el crecimiento ordenado del territorio del Distrito de Comas.	1	Incrementar la movilidad segura en la población del Distrito de Comas.	Subgerencia de Transito, Transporte y Vialidad
	2	Incrementar y mejorar la infraestructura vial en el distrito de Comas.	Subgerencia de Obras Públicas
	3	Gestionar el crecimiento ordenado de las zonas de expansión urbana en el distrito de Comas.	Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro, Habilitaciones Urbanas y Edificaciones
OED 7 Mejorar la calidad ambiental de la población del distrito de Comas.	1	Mejorar la Gestión Integral de los residuos sólidos en el Distrito de Comas	Subgerencia de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos
	2	Mejorar e incrementar las Áreas Verdes y de recreación en el Distrito de Comas.	Subgerencia de Áreas Verdes
	3	Incrementar el tratamiento de aguas residuales en el Distrito de Comas	Subgerencia de Áreas Verdes
	4	Impulsar la educación y concientización ambiental de la población del distrito de Comas.	Subgerencia de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos
OED 8 Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastres naturales y cambio climático, del distrito de Comas.	1	Reducir la vulnerabilidad en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo del distrito de Comas.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres



## 2. Análisis de actores que operan en el territorio

El Distrito de Comas está ubicado a una altitud que varía desde 150 a 811 m.s.n.m. por lo que está a mayor altitud que otros distritos de Lima Metropolitana, con una Latitud Sur de 11°56'00" y una Longitud Oeste de 77°04'00".

Tiene una superficie total de 48.72 km<sup>2</sup> que representa el 5 por ciento de la extensión del territorio de Lima Norte y el 1.7 por ciento de la superficie de Lima Metropolitana. El Distrito de Comas con aproximadamente 525,000 habitantes, es el cuarto distrito más poblado del Perú y uno de los 43 que conforman la Provincia de Lima, Región Lima.

El territorio que limita el distrito de Comas, está comprendido por diversos actores sociales que interactúan entre sí para ofrecer una mejor calidad de vida a la población e incentivar la economía circular. Entre los principales actores se tiene:

### ✓ MUNICIPALIDAD

La Municipalidad Distrital de Comas es el principal actor estratégico del distrito, incentivando la promoción del desarrollo territorial con la elaboración de políticas, planes y programas, los mismos que se ejecutan a través de proyectos de inversión, colaboración y coparticipación con los demás actores estratégicos distritales.

### ✓ EMPRESA PRIVADA

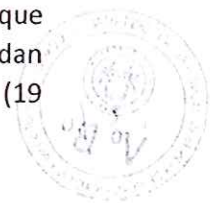
La empresa privada se sitúa principalmente alrededor de las principales avenidas del distrito, atrayendo inversiones sobre todo en los sectores de comercio y servicios, teniendo entre los principales grupos financieros: Los grandes centros comerciales como Real Plaza Pro, Mall Plaza Comas; Los supermercados como Metro Comas, Metro Pascana, Plaza Vea Pascana, Makro, Corporación Vega, Complejo Comercial Unicachi; Las franquicias gastronómicas como Kentucky Fried Chicken (KFC), Norky's, Roky's, Don Belizario, La Casa del Chantilly S.A.C, La Olla Arequipeña y La Choza Nautica Trapiche; La industria manufacturera en el que destaca Pinturas ANYPSA y WALON SPORT S.A.; En el rubro recreación El Remanso y La Granja Villa.

### ✓ INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

En el distrito de Comas, según la Unidad de Estadística Educativa del MINEDU, existen 317 instituciones educativas (264 particulares y 53 públicas) que brindan el nivel Inicial, 312 instituciones (246 particulares y 66 públicas) que brindan el nivel primario, 179 que brindan el nivel secundario, 06 instituciones (5 particulares y 1 pública) que brindan educación superior tecnológica, 28 instituciones educación técnico productiva (19 particulares y 9 públicas).

### ✓ INSTITUTOS SUPERIORES

En el distrito de Comas vienen operando distintos institutos superiores como el Instituto SISE, Instituto Superior Santa Rosa, Instituto Superior Tecnológico Público Carlos Cueto Fernandini, Instituto Tecnológico Miguel Ángel Asturias Comas, Instituto Pedagógico José Carlos Mariátegui Comas y el Instituto de Modas ANSIMAR.





✓ ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

Las Organizaciones Sociales de Base (OSB) son organizaciones autogestionarias constituidas por iniciativa de los pobladores que buscan contribuir al desarrollo integral de la localidad, resolver problemas de índole social, económico y cultural para mejorar las condiciones de vida de sus integrantes, en el distrito de Independencia se tienen diversas Organizaciones Sociales de Base, distribuidas en Territoriales, Comités de Vaso de Leche, Comedores populares, Club de Madres, Organizaciones Vecinales, Organizaciones Juveniles, así como Asociaciones de Comerciantes.

### 3. Análisis de las Acciones estratégicas provinciales/distritales

#### 3.1. OED.01 Reducir la pobreza multidimensional en la población del distrito de Comas

- ✓ AED 01.01. – Atender de manera oportuna a la población en situación de vulnerabilidad del distrito de Comas mejorando la eficiencia de los programas sociales

El Porcentaje de personas en condición de vulnerabilidad que acceden a los programas sociales, que les permita salir de la pobreza, ha ido en ascenso desde 6.01% en el 2018 a 6.58% al 2020.

- ✓ AED 01.02. – Incrementar las oportunidades de desarrollo social productivo de mujeres, jóvenes y población en situación de vulnerabilidad del distrito de Comas, basado en oportunidades de mercado

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.

#### 3.2. OED.02 Mejorar la calidad de los servicios básicos de calidad, a la población del distrito de Comas

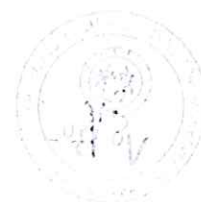
- ✓ AED 02.01. – Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del distrito de Comas

El Porcentaje de hogares con sistema alcantarillado ha ido en ascenso desde 94.50% en el 2017 a 96.00% al 2019.

- ✓ AED 02.02. – Mejorar la calidad educativa de todos los niveles (EBR, Tecnológico y Superior), en el distrito de Comas

La Tasa de escolaridad ha fluctuado 93.91%, 95.64% y 93.01% para los años 2018, 2019 y 2020.

- ✓ AED 02.03. – Mejorar la calidad de la salud de la población del distrito de Comas



La Tasa de desnutrición crónica debido a la pandemia e impacto negativo en la economía de las familias del distrito ha aumentado 4.52%, 5.00% y 9.54% para los años 2018, 2019 y 2020.

### 3.3. OED.03 Mejorar la Gobernanza Local en el distrito de Comas

- ✓ **AED 03.01. – Mejorar la transparencia de la Gestión Municipal del distrito de Comas**

El Ranking de transparencia ha disminuido de 7.30 a 7.00 desde el 2019 al 2020.

- ✓ **AED 03.02. – Impulsar la activa participación de la población organizada en los espacios de concertación, a través de las juntas vecinales comunales, por ámbito zonal, en el distrito de Comas**

El porcentaje de participación de ciudadanos en alguna organización de las juntas vecinales comunales en el ámbito zonal, ha ascendido de 20.00% a 37.00% desde el 2016 al 2020.

### 3.4. OED.04 Mejorar la seguridad ciudadana en la población del distrito de Comas

- ✓ **AED 04.01. – Mejorar la seguridad ciudadana de la población del distrito de Comas.**

El porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana, debido a acciones priorizadas y no programadas en marco al estado de emergencia tuvo un descenso de 98%% a 80.00% en el periodo 2019-2020.

- ✓ **AED 04.02. – Fortalecer las capacidades en seguridad y la articulación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de Comas**

El porcentaje de Incremento de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, se ha incrementado de 46.00% a 81.00% en el periodo 2019-2020.

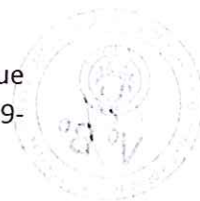
- ✓ **AED 04.03. – Reducir la violencia familiar en la población del distrito de Comas**

El porcentaje de denuncias de violencia familiar, debido al impacto psicosocial, que ocasiono la cuarentena obligatoria, aumento de 100.00% a 170.00% en el periodo 2019-2020.

- ✓ **AED 04.04. – Reducir la violencia de género en la población del distrito de Comas**

El porcentaje de denuncias de violencia de género en el 2020 asciende a 37.00%.

- ✓ **AED 04.05. – Incrementar la prevención y tratamiento del consumo de drogas de la población juvenil del distrito de Comas.**



El porcentaje de disminución de la población en consumo de drogas de la población juvenil, ha disminuido de 10.20% a 5.70% desde el 2015 al 2020.

### 3.5. OED.05 Mejorar la competitividad local en el distrito de Comas

- ✓ AED 05.01. – Consolidar la oferta gastronómica, el arte y la cultura, en el ámbito metropolitano al distrito de Comas.

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.

- ✓ AED 05.02. – Incrementar el acceso al mercado laboral de la población del distrito de Comas

El porcentaje de la población con empleo formal, a causa de la recesión económica generada por la pandemia COVID-19, genero una disminución de 47.15% a 41.95% desde el 2017 al 2020.

- ✓ AED 05.03. – Incrementar la formalización de las MYPES en el distrito de Comas

La Tasa de crecimiento de otorgamiento de Licencias de Funcionamiento ascendía a 21.01% en el 2019.

- ✓ AED 05.04. – Fortalecer las capacidades en gestión empresarial de los emprendedores del distrito de Comas.

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.

### 3.6. OED.06 Lograr el crecimiento ordenado del territorio del Distrito de Comas

- ✓ AED 06.01. – Incrementar la movilidad segura en la población del Distrito de Comas.

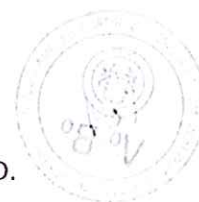
La Tasa de víctimas mortales por accidente de tránsito, se ha incrementado en 19.89% desde el 2019 al 2020.

- ✓ AED 06.02. – Incrementar y mejorar la infraestructura vial en el distrito de Comas

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.

- ✓ AED 06.03. – Gestionar el crecimiento ordenado de las zonas de expansión urbana en el distrito de Comas

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.



### 3.7. OED.07 Mejorar la calidad ambiental de la población del distrito de Comas

- ✓ **AED 07.01. – Mejorar la Gestión Integral de los residuos sólidos en el Distrito de Comas.**

El volumen en m<sup>3</sup> de residuos sólidos dispuestos adecuadamente (DRS=187.83 kg/m<sup>3</sup>), ha disminuido de 1,290,833 m<sup>3</sup> a 1,186,061 m<sup>3</sup> desde el 2019 al 2020

- ✓ **AED 07.02. – Mejorar e incrementar las Áreas Verdes y de recreación en el Distrito de Comas**

El porcentaje de Incremento de m<sup>2</sup> áreas verdes por habitante, ascendió de 2.30% a 2.39% en el periodo 2019-2020.

- ✓ **AED 07.03. – Incrementar el tratamiento de aguas residuales en el Distrito de Comas**

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.

- ✓ **AED 07.04. – Impulsar la educación y concientización ambiental de la población del distrito de Comas**

No se cuenta con data numérica que permita medir el avance del indicador de esta AED.

### 3.8. OED.08 Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastres naturales y cambio climático, del distrito de Comas.

- ✓ **AED 08.01. – Reducir la vulnerabilidad en las viviendas ubicadas en las zonas de alto riesgo del distrito de Comas.**

El porcentaje de viviendas con alguna vulnerabilidad identificada, disminuyo de 39.20% a 29.60% durante el periodo 2019-2020.

## 4. Perspectivas de Mejora de las Acciones Estratégicas Distritales

- ✓ El desarrollo local es integral, por lo que se debe fomentar la participación de los actores representativos del distrito de Comas, en espacios tales como el Concejo de Coordinación Local Distrital - CCLD. Con esto se fortalecerá la gestión de las políticas públicas y permitirá implementar proyectos y/o actividades que permitan cubrir las necesidades de la población del distrito.
- ✓ Se necesita rediseñar mecanismos para asegurar la continuidad operativa y mejorar el aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y/o financieros. En este contexto, la finalidad de generar y fomentar los convenios de colaboración interinstitucional incluye concretar programas y proyectos de interés común, el cierre de brechas, así como el intercambio de conocimientos,



que permita mejorar las condiciones sociales de la población y su calidad de vida.

## 5. Conclusiones

- ✓ El Informe de Evaluación de Implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de Comas 2017-2021, al año 2020 contempla la evaluación de veinticuatro (24) Acciones Estratégicas Distritales (AED), los mismos que se encuentran articulados a ocho (08) Objetivos Estratégicos Distritales contemplados en dicho Plan.
- ✓ Se identificó la falta de información en varios periodos anuales por parte de algunos Órganos y Unidades Orgánicas responsables del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas contempladas en el PDLC, debido a que no se cuenta con una base de datos y archivos periféricos que custodien el historial de trabajo, dificultando la continuidad del trabajo en la administración municipal.
- ✓ Ante la falta de indicadores, no se ha podido medir de manera clara y precisa el desempeño de cada uno de las AED, siendo necesario realizar una revisión integral de los mismos conjuntamente con cada órgano y/o unidad orgánica responsable, a fin de no representar ambigüedades, estando más acorde a la realidad territorial, estableciendo indicadores que permitan una real medición de avances y resultados contemplados en el PDLC.
- ✓ No obstante, el Informe de Evaluación de Implementación del PDLC se convierte en una herramienta que revela la "realidad" de las intervenciones públicas, pudiendo influenciar de manera positiva a la toma de decisiones más oportunas y sustentadas por evidencia. En ese sentido, la evaluación ayuda a conocer que es lo que probablemente suceda, está sucediendo, y ha sucedido como consecuencia de una intervención; y de ese modo, identificar formas de obtener más de los beneficios deseados.



## 6. Recomendaciones

- ✓ Se deberá continuar con el monitoreo permanente en la implementación de los objetivos y acciones estratégicas del distrito con la finalidad de identificar mejoras que contribuyan a su cumplimiento como parte de la gobernanza territorial.
- ✓ Los Órganos y Unidades Orgánicas responsables deberán seguir cumpliendo con los objetivos y acciones trazados en el PDLC a efectos de contribuir al

cierre de brechas y la mejora de los servicios municipales dirigidos a los ciudadanos.

- ✓ Se deben establecer indicadores que cumplan con los criterios de simplicidad, relevancia, realización y oportunidad que permitan medir el resultado real de cumplimiento de sus actividades.

## 7. Anexos

- ✓ Enlace del Reporte de Seguimiento del PDLC 2017-2021, Correspondiente al Año 2020  
<https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/transparencia/ReporteSeguimientoPDLC-2017-2021.pdf>
- ✓ Enlace del Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2017-2023 Correspondiente al Año 2020  
<https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/transparencia/planes-y-politicas/Inf-Eval-Resultados%20PEI%202020.pdf>

